



LEY DE ADOPCION. Los Dres. Vicente de Jesús Palencia y Reinaldo Yánes y el Sr. José Ernesto Criollo, de la Comisión Revisora de la Legislación Salvadoreña (CORELESAL), dicen que presentarán un anteproyecto de nueva ley de adopción a la Asamblea Legislativa.

Ganaderos Inconformes con Alza al Precio de Melaza

Su inconformidad por el incremento en el precio de la melaza, porque viene a encarecer la producción ganadera de país, manifiestan miembros de la Asociación Ganadera de El Salvador (AGES).

Agregan que la melaza en 1987 costó 36 centavos el galón, y en octubre de ese año, sin consultarles, subieron el precio a 60 centavos el galón, y a partir del 1 de diciembre de 1988, el precio es de un colón con sesenta centavos. Expresan los de la

AGES que si toman en cuenta el precio del año pasado, a este nuevo precio se observa un incremento del 500%, y si se compara con el de hace un mes el incremento es de 250%.

AGES dice que ha en-

viado una carta al presidente de la Junta de Gobernadores del Instituto del Azúcar (INAZUCAR), para que reconsidere la medida, la cual califican de nociva para el sector ganadero.

Piden ISDEM Distribuya a Alcaldías Subsidios Café

Que el Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM) distribuya entre las alcaldías los subsidios que les corresponden por las ventas de café,

pidió el doctor Armando Calderón Sol a la Asamblea Legislativa. La propuesta está contenida en un proyecto de reformas a la Ley del Impuesto sobre Exportación del Café, que fue entregado ayer por Calderón Sol en su calidad de presidente del ISDEM al presidente del parlamento, doctor Ricardo Alvarenga.

Según el Art. 11 de dicha Ley, el tres por ciento de las exportaciones del café debe distribuirse entre las alcaldías del país como un contribución, fondos que deberán ser administrados por el Ministerio del Interior.

El Dr. Calderón Sol, alcalde de San Salvador, dijo que con dichas reformas se autorizaría al Ministerio de Hacienda para que entre-

—Favor pase a la página 59.

—Favor pase a la página 25.

Embajada E.U. Prepara Fraude Electoral a Favor de Demócratas Asegura UPD

La embajada de los Estados Unidos prepara un fraude a favor del candidato demócrata para las elecciones presidenciales de 1989, denunciaron altos dirigentes de la central sindical Unidad Popular Democrática (UPD).

Los sindicalistas afirmaron ayer por la mañana que el Departamento de Estado y la embajada de E.U. en San Salvador tienen tres prioridades: la victoria de la D.C., la derrota de ARENA y la seguridad física de los miembros de la Convergencia Democrática.

“La embajada de los Estados Unidos, al ver que la D.C. no saca muchos votos, en un acto desesperado puede hacer fraude y echarle una manita con unos cien mil votos...”, declaró Jorge Ruiz Camacho, Secretario de Relaciones Internacionales de la UPD, durante rueda informativa en un hotel capitalino.

No obstante, Camacho dijo que el Consejo Central de Elecciones (CCE) debe asumir una estricta responsabilidad por la pureza de las elecciones y el partido ARENA (Alianza Republicana Nacionalista), primera fuerza política, debe permanecer vigilante.

Proyecto Ley de Adopción Presentarán Ante Asamblea

Una nueva ley de adopción será propuesta el próximo año a la Asamblea Legislativa por la Comisión Revisora de la Legislación (CORELESAL), para mejorar el trato y las condiciones de vida de los prohijados por nacionales o extranjeros.

El anuncio fue hecho por el señor José Ernesto Criollo y los doctores Vicente de Jesús Palencia y Reinaldo de Jesús Yánes, miembros de la CORELESAL, en visita a EL DIARIO DE HOY.

Dicho proyecto sustituiría a la Ley de Adopción que rige desde hace más de 30 años. Sus autores se pronun-

ciaron por que se haya garantías para el futuro de los niños adoptados.

El anteproyecto no sólo comprende la adopción simple, sino

—Favor pase a la página 31.

Privatizarán Hotel Presidente

El Hotel Presidente, una de las obras administradas por el gobierno, está siendo evaluado para convertirlo en empresa privada, informaron ayer ejecutivos.

Asesores operativos de la fundación canadiense CESO se encuentran

—Favor pase a la página 35.



PROYECTO. El alcalde capitalino, Dr. Armando Calderón Sol (derecha) entrega al presidente de la Asamblea Legislativa, Lic. Ricardo Alvarenga Valdívieso, un proyecto de Decreto, por medio del cual se autoriza que el ISDEM distribuya entre las alcaldías los subsidios del café.

Ejército no Puede Aceptar Tregua Dice Pdte. Asamblea

El Ejército no puede aceptar la tregua propuesta por los terroristas del FMLN-FDR, porque la institución militar tiene el mandato constitucional de defender la soberanía y la integridad del territorio, afirmó el Lic. Ricardo Alvarenga Valdívieso, presidente de la Asamblea Legislativa.

Entretanto, un alto oficial que pidió reservar su nombre reiteró que aun cuando la declaración pública sobre si se acepta o no la tregua propues-

ta por el FMLN-FDR para la Navidad y el año nuevo, es política y por ello tiene que hacerla un vocero del gobierno, el Ejército de hecho no la admite, ya que con ello legitimaría a los delincuentes.

El Presidente del Parlamento afirmó que los subversivos están fuera del marco legal y, por ende, son delincuentes que en ningún momento

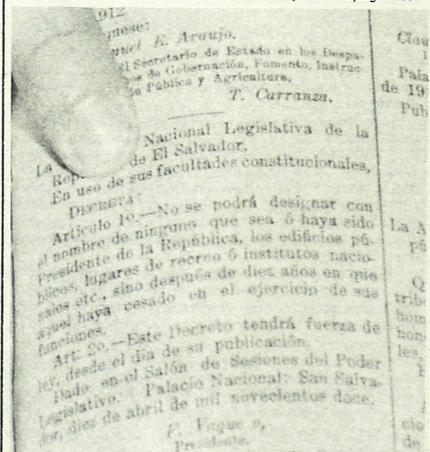
—Favor pase a la página 37.

Ley Prohibe Dar Nombre del Presidente a Centro Recreo

Es ilegal la reciente denominación de “José Napoleón Duarte” a un complejo bancario recreativo, porque viola un Decreto Legislativo que fue aprobado en 1912, denunciaron ayer fuentes parlamentarias.

Recientemente apareció en varios periódicos una fotografía sobre la inauguración por parte de la Administración Superior del estanzado Banco de Fomento Agropecuario (BFA) del Complejo Bancario-Recreativo, el

—Favor pase a la página 25.



DECRETO. Artículo 1 de Decreto publicado en el Diario Oficial del 18 de abril de 1912, que prohíbe designar con el nombre del presidente de la República los lugares de recreo, antes de 10 años de que haya cesado en el ejercicio de sus funciones.